Diputación Provincial de Toledo

Esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo interesado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Toledo en su Decreto de 11 de octubre de 2023, remite expediente administrativo y procede a personarse en forma en el Recurso Contencioso- Administrativo (Procedimiento Abreviado nº 329/2023) interpuesto por

D. Juan Pablo García Ortiz contra el Decreto de la Presidencia nº 1269/2023 (BOP Toledo nº 138, de 21 de julio de 2023) por el que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo –Concurso- convocado por la Diputación Provincial de Toledo para la cobertura como personal funcionario de dos plazas correspondientes a la categoría de Mecánico/a–Conductor/a incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 2022 -Sistema Específico de Estabilización de Empleo Temporal- (BOP Toledo nº 248, de 30 de diciembre de 2022).

Lo que se notifica a aquellos posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier otra persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la resolución impugnada y que tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezca y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución, si a su derecho conviniera.

Toledo, 9 de diciembre de 2024.- La Presidenta, Mª Concepción Cedillo Tardío.- El Secretario, José Pérez de Vargas Curiel.

Nº.I.-6808

Código de verificación: **2024.00006808**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**